

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1704 QUILLON, viernes 21 diciembre 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. Nº 3907 DE
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

PECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

JR(ES): COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-28

RUT: 77.806.000-0

LA SUMA DE \$:913.132

Y SON: NOVECIENTOS TRECE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL REDOFFICE SUR LTDA, PAGO DE FACTURA N $^\circ$ 138992 - NC 4817, POR TEXTOS DE CALIGRAFIA PARA ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CUENTA	C.COST	DENOMINACION				
2152204002		Textos y Otros Materiales	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1110308		Banco Itau 210485252 SEP	913.132		77806000-0 77806000-0	-0 C-0
			1745	913.132		

TOTALES : 913.132 913.132 MINISTRO DE FE QUIL THE ADMINISTRADOR SECRETARIO MUNICIPAL SZS 184018. ETE.

CHEQUE Nº